

Otro indeseable bocachanca despotricando. Reacción a podcast El olor del miedo “Fernando García vuelve a Youtube y Pedro Avilés responde que le parece un indeseable” emitido el 23.08.2026

Todo lo dicho a continuación se hace con razón y como natural reacción dialéctica en el exclusivo marco de un debate sobre el caso tratado y unas declaraciones hechas por unas personas que no tienen reparo en criticar sobre algunas cuestiones en particular a otras y difamarlas sin pruebas fehacientes más allá de una comprensible y legítima especulación teórica (como en el tema del dinero que Fernando García acumuló a raíz de sus investigaciones y convertirse en un personaje público, y del que Pedro Avilés insinúa que fue un estafador), y justificar como totalmente veraces e incuestionables versiones parciales, sesgadas e inexactas del caso, por lo cual en mis expresiones no hay ningún tipo de injuria sino cabal respuesta a lo que se dice en el podcast empleando para ello de algunos epítetos sobre Pedro Avilés que son merecidos y justificables objetivamente por sus propias declaraciones y los insultos que él mismo profiere a quien no es de su agrado, siendo una lógica reacción dialéctica en mi persona y, tal puede verse en la caja de comentarios del podcast, en otras tantas más. Pedro Avilés es un arrogante egocéntrico que se cree con la verdad absoluta del caso Alcásser y que suele mofarse e insultar a quien no piensa exactamente igual que él y cuestiona esas diversas cuestiones que es legítimo y natural cuestionarse por las razonables dudas, incertidumbres e incógnitas que la propia versión oficial plantea, por lo que no se le insulta sino que se le pone pertinentes adjetivos que surgen por sí solos ante su agresivo comportamiento.

Todo lo dicho sobre Pedro Avilés y Toten es exclusivamente en referencia al tema tratado, el caso del crimen de las niñas de Alcásser, sin querer prejuzgarles como personas en otros aspectos de su vida ya que no les conozco personalmente de nada ni nada tengo en contra de ellos.

Un dato fundamental para que el bocachanca de Pedro Avilés se caracterice a sí mismo y su necedad y sepamos con quien tratamos, son sus propias palabras en un pésimo artículo que escribió en la web

periódico cultural “Hojas Sueltas”, publicado el 20 de mayo 2023 y titulado “Las ocho patas del pulpo de la manipulación informativa del tema de Alcàsser”, donde en relación al viaje que un desesperado Fernando García hizo a Londres el 26 de enero 1993 (el día antes de encontrarse los cadáveres) para buscar ayuda internacional en la búsqueda de su hija y sus amigas, este sinvergüenza dice que : *“Sinceramente, cuando tanto mi compañero Montoro como yo nos enteramos de que Fernando García se había ido a Londres con una amiguita de su hija el día anterior al descubrimiento de los cadáveres, nos dijimos: “Qué tío más raro, ¿no?”*. Analizad el vil comentario. Para este idiota, un padre desesperado que está sufriendo lo inimaginable por encontrar a su hija y sus dos amigas que llevan 74 días desaparecidas, y que va a Londres a buscar ayuda y repartir carteles porque había una posibilidad de que su hija hubiera podido ser secuestrada por una red internacional, es un “tío muy raro”. Es decir, que un padre que hace lo más normal del mundo que haría cualquier padre cuando su hija y sus amigas han desaparecido y es evidente que han sido secuestradas, que es remover tierra mar cielo y el mundo entero por encontrarlas, para este fante indolente sin empatía ni luces es algo raro hacer eso. ¿Y con qué amiguita de su hija fue Fernando? pues que se sepa no fue con ninguna amiga de Miriam, y el tono ese de “amiguita” sobra.

En el mismo artículo insulta y arremete sin razón contra una eminencia de la medicina forense como es el Profesor Frontela burlándose de él llamándole “Cuentapelos Joe”, difamándole como un manipulador y tergiversando sus declaraciones cuando dice que Frontela *“dio a entender públicamente que los catorce pelos que encontró sobre los cuerpos de las niñas (y en la moqueta en que fueron envueltas para ser enterradas) podrían pertenecer a otros autores del crimen”* (que en cualquier caso sí que podrían pertenecer hasta que se analizasen como corresponde y se demostrase lo contrario), y que *“determina que al menos nueve personas participaron en el crimen”*. En ningún momento Frontela dijo que encontrase catorce pelos que pudieran pertenecer a otros autores del crimen ni que pudieran ser hasta nueve (que por poder también podría ser). Para empezar, según recoge artículo de El País del 5 de junio de 1997 sobre sus declaraciones en el juicio ya titulado

“Frontela no está seguro de que los pelos hallados en los cadáveres sean de los asesinos”, Frontela dijo que “coincidió con otros peritos en que los pelos hallados no necesariamente tienen que pertenecer a los asesinos” pero que “opinó que debería haberse analizado el ADN de siete pelos que considera de interés criminalístico”. Siete pelos que el doctor Frontela consideraba de legítimo interés criminalístico y que señaló que “sólo calificó como relevantes pelos pegados a las prendas o fluidos corporales de los cadáveres y protegidos por la tierra que cubrió a las niñas hasta que fueron desenterradas de la fosa de La Romana (Tous) el 27 de enero de 1993. Esta selección descartaría una contaminación de vellos posterior al levantamiento, pero no que algunos estuvieran ya en las ropas de las niñas en el momento de ser secuestradas. Por eso, propuso que se compararan con los de familiares y otras personas que hubieran estado en contacto con las niñas, algo que no había sugerido en sus anteriores informes. En sus diferentes estudios, Frontela apunta que pudieron ser dos los agresores, pero que es más probable que fueran tres o más personas. (...) El análisis de ADN mitocondrial realizado por el Instituto de Medicina Legal de Santiago de Compostela sobre 15 vellos púbicos - ninguno es de Ricart - revela que hay entre cinco y siete secuencias diferentes, de las que tampoco se puede concluir una cifra de criminales”, y que “El perito de la acusación particular explicó que en el análisis de ADN mitocondrial no se incluyeron siete pelos que él consideró de relevancia criminalística”.

Como puede comprobarse Pedro Avilés tergiversa, manipula y miente descaradamente. Hay pelos que aún no han sido analizados como es necesario y que cabalmente podrían pertenecer a algún participante más del crimen y, es más, como el propio Profesor Frontela dice en entrevista con Iker Jiménez en Cuarto Milenio el 16 sept de 2019 (https://www.cuatro.com/cuarto-milenio/forense-luis-frontela-huesos-alcasser_18_2820045002.html), no le dejaron investigar algunas muestras :

Frontela : *“No me dejaron investigar... aquí tengo, no lo puedo enseñar porque tengo una prohibición del juez de enseñarlo, pero sí se ven las firmas al margen, once firmas...”* y enseña acercándolo a cámara un

documento del Juzgado tapándolo casi todo con un folio en blanco, dejando ver el margen “... y esto es un auto del Juez de Instrucción del 29 de enero de 1993 por el cual en presencia de once testigos, entre ellos el juez, me autorizan a que “emplee los medios técnicos necesarios para llevar a cabo su misión” , y es avalado por once testigos... ¡Oh qué asombro! cuando hago las autopsias de los cadáveres después de haberse realizado la primera, me encuentro más de 20 muestras importantes para la investigación, esas muestras las tomo y están en este acta... que el juez con once testigos me autoriza que lleve a mi laboratorio para su estudio. Y ¡Oh sorpresa! después del 29 de enero, tres días después, el 1 de febrero...” y enseña el documento íntegro sin taparlo “... me dice : “A la vista de la anterior comparecencia del médico forense, refiérase al perito doctor Frontela devuelva a este Juzgado y con carácter urgente los objetos que retiró en su día”. ¡Pero qué concho retiré en su día, si me fueron entregados legalmente! No los retiré, son partes de la autopsia que yo realicé...”

Iker : “¿Había muestras importantes en esa inspección? Doctor Frontela, creo que se gastó 7 millones de pesetas de su bolsillo para tener esta máquina, porque esta máquina hacía algo especial... ¿No le dejaron seguir con las investigaciones?”

Frontela : “No dejaron, me pidieron que devolviera inmediatamente todas las muestras”

Iker : “¿Si le hubieran dejado unos días más hubiera descubierto la identidad de lo que estaba en esa alfombra?”

Frontela : Claro, se hubiera descubierto el ADN y comparado con determinadas pers se hubiera descubierto” (*: parece que va a decir personas, pero o bien porque él mismo no quiere pronunciar del todo esa palabra o porque se traba como a veces le pasa, lo pronuncia muy rápido pero como digo parece que va a decir “personas”).*

¿Por qué el Juzgado le pide que devuelva inmediatamente esas pruebas tres días después de habérselas facilitado cuando podía estar a punto de desvelar ciertos datos que podrían haber identificado algunas “identidades” y ayudar a esclarecer los hechos y resolver el caso? Este

tipo de cuestiones excitan en la mente comprensibles y razonables conjeturas que encienden la mecha de explosivas conspiraciones.

También miente tanto Pedro Avilés y su entrevistadora Joana Morillas como Toten cuando dicen que *“la ex mujer de Fernando García no estaba de acuerdo con lo que hacía su marido”* y al final tampoco le apoyó en sus investigaciones y teorías y que le dejó solo en las mismas (sin aportar ninguna prueba de sus afirmaciones), pues Matilde Iborra siempre estuvo al lado de su marido y le apoyó en sus investigaciones hasta en el mismo lecho de su muerte el 6 de febrero de 1998 por un derrame pulmonar o, como dijo Fernando García, de pena por la muerte de su hija.

Sobre el tema tratado aquí, el crimen y caso de las niñas de Alcásser, este personaje del Pedro Avilés, aparte de ser él mismo un mediocre periodistilla de pacotilla a quien se le da mejor freir espárragos (dejó el periodismo en 2009 para estudiar restauración y hacerse chef) que ejercer un periodismo y literatura de calidad, es un arrogante mamarracho lleno de soberbia que no sabe ni hablar ni escribir con clase y estilo, un bocachancla que se define a sí mismo por su manera de escupir las palabras y justificar sin ningún tipo de rigor la inexacta cuando no falsa versión oficial sin contestar las diversas incongruencias e incógnitas que tiene el crimen de Alcásser y que siguen sin resolverse. Incoherencias, contradicciones e incertidumbres flagrantes que como en realidad no se ha estudiado el caso y el sumario con rigor ni conocerá, ya que se tragó a pies juntillas la versión oficial desde el primer momento sin plantearse ni una de esas apabullantes inexactitudes y hechos no justificados que brillaban y brillan por sí solos.

En cuanto a esclarecer y resolver el crimen y que todos los culpables respondan de sus atrocidades, no se debería tener en cuenta a un tipejo maleducado e ignorante lleno de soberbia como este que dice que el crimen fue totalmente resuelto en las 24h siguientes al descubrimiento de los cadáveres (sin autopsias e informes forenses y toxicológicos completos y contrastados, sin reconstrucción coherente de todas las presuntas fases de los hechos del crimen tal la cuenta Ricart, sin juicio, sin Antonio Anglés, así de repente, por ciencia infusa, o como él dice

patéticamente ¡pis pas! todo resuelto...,) y que no tiene dudas de que Antonio “Spiderman” Inglés estaba en la casa cuando llegó la Guardia Civil y se fue dando brincos por los tejados y patios burlando el fuerte dispositivo de seguridad, para luego esfumarse en esa formidable patraña de fuga que nos han contado. Llama la atención que aunque este personaje (al igual que otros oficialistas dogmático recalcitrantes) alaben la pericia de la Guardia Civil de la época y su eficiencia en la investigación del caso (como en el interrogatorio de Ricart) que él da por completamente válida, luego no tengan reparo en dejarlos como unos incompetentes y negligentes cuando son incapaces de capturar al Antonio (que se da en su supuesta fuga una vuelta por diferentes partes de España dejando constancia por donde va pasando), o realizar tan negligente chapuza de levantamiento y custodia de cadáveres que hicieron. Parece que según la versión que se quiera defender interesa a cada parte que los cuerpos de seguridad de la época sean o muy eficientes o muy negligentes según el momento del crimen del que se esté hablando. Además es que aun siendo oficialistas estrictos cualquiera con un mínimo de luces y raciocinio se da cuenta de que un caso no está resuelto cuando para empezar uno de los presuntos criminales no ha sido juzgado ni escuchado su testimonio porque se ha esfumado, del otro no queda muy claro el grado de participación y su declaración es escueta, incompleta, ilógica en muchos puntos, contradictoria y cambiante, y la propia sentencia recoge la alta probabilidad de que hayan participado más personas. Él mismo afirma que se tragó toda la versión oficial desde el primer momento tal cual se contó, bueno, mejor dicho se tragó toda la versión oficial a priori muchísimo antes siquiera de que hubiera una versión oficial ya que como hemos señalado para él ya estaba todo resuelto por arte de magia en las siguientes 24h de encontrarse los cadáveres, porque en la fosa había unos trozos de papel y otros objetos que alguien había depositado allí para culpar a uno con problemas mentales o a su hermano Antonio que solía suplantarle la identidad y que no estaba en la casa cuando fueron a buscarle (o se esfumó de la misma en un increíble acto de magia escapista), pero cogiendo a otro que casualmente pasaba por allí para llevarles unas mandarinas a los Inglés y que fue el que se comió todo el

marrón... Así que ¿alguien se cree que se leyó y analizó el sumario con rigor cuando como dice tenía tantos otros casos a los que ir? Él mismo deja claro con sus declaraciones que no se leyó con atención y sentido crítico todo el sumario si es que se leyó alguna página que lo dudo, ni le dedicó al caso ningún estudio crítico serio y esforzado, ya que tantos otros casos requerían de su mediocre cuando no pésima libreta.

Pero ya que tan sagaz periodista (que no investigador ni criminólogo) del montón que era, sólo en relación al lugar del crimen que la sentencia da como hecho probado, podría explicarnos por qué en la caseta de la Romana no se encontró ni una sola gota de sangre ni absolutamente ningún vestigio de nada que pudiera corroborar ni justificar lo más mínimo que los hechos ocurrieran allí tal sentencia la versión oficial, con el horror que allí se desarrolló y que no hace falta ser muy inteligente ni médico o forense para imaginar la cantidad de sangre y fluidos que se derramaron y que dejarían algún indicio. O si es posible que después de las brutales agresiones sufridas las tres chicas hubieran podido caminar por el agreste monte una considerable distancia desde la Romana hasta la fosa, lo cual es prácticamente imposible ya que estarían moribundas y no podrían ni andar, y encima al amanecer que aunque sea un lugar poco frecuentado siempre puede aparecer un cazador o un excursionista y descubrirles y es del todo ilógico que alguien que ha violado y torturado a tres chicas vaya con estas andando por el monte hacia la tumba donde las va a ejecutar y enterrar cerca de unas colmenas donde podrían aparecer los apicultores : mentiras y más mentiras que no hay quien se las crea. O por qué las autoridades encargadas de la investigación no fueron de inmediato a por los colchones que había en la caseta de la Romana para analizarlos una vez que Ricart dijera que las atrocidades habían sido cometidas allí. O que nos explique por qué en los cuerpos y ropas de las niñas inequívocamente había tierra que no pertenecía al tipo de tierra de la zona de la Romana sino a otro lugar donde es bastante evidente que estuvieron enterradas o depositadas antes. O...

Pues la fosa de la Romana parece evidente que fue preparada para ser encontrada, y como decían irónicamente Fernando García y Juan

Ignacio Blanco era tan escandalosa la “puesta en escena” de la misma que sólo faltaba un letrero luminoso indicando que ahí estaba. No hace falta ser muy listo ni tener estudios de criminología y ser detective para saber que quien asesina a alguien y no quiere que su cuerpo sea encontrado, máxime el de tres adolescentes brutalmente agredidas y asesinadas a las que busca un país entero con ecos internacionales, no deja el lugar del enterramiento salpicado de objetos que van a atraer la atención de cualquiera que pase por allí (que aunque fuera un lugar apartado algún cazador pasaba ocasionalmente al igual que supongo algún excursionista), máxime en un lugar apartado del monte donde llaman muchísimo más la atención, máxime con unas colmenas cerca donde sí que iban de vez en cuando unos colmeneros que no dudamos sabían que existían quienes depositaron allí los cuerpos (y qué casualidad también que suban justo en ese momento y uno de ellos se de un paseo por la zona y encuentre el tinglado ¡con una mano esquelética indicándole que allí estaba!). ¿Con qué intención se trasladaron los cuerpos allí tras su primer enterramiento en otros sitio? (pues resulta bastante evidente que estuvieron enterrados en otro lugar - y así lo cree el profesor Frontela - como hemos dicho empezando por la presencia de un tipo de tierra húmeda y arcillosa que había en los cadáveres que no pertenecía a ese lugar, y el estado de deterioro de cada uno de los mismos que no correspondía a cómo estarían si hubieran estado enterrados allí desde la supuesta fecha de la muerte según cómo estaban colocados y envueltos en la moqueta u alfombra dentro de la fosa, aparte de otros indicios como la ausencia de determinadas livideces y fauna cadavéricas, como se ha señalado en numerosas ocasiones). Parece bastante evidente, o al menos a mí y a otras tantas personas racionalmente nos lo parece también, por las propias circunstancias en las que se encontró y cómo era el escenario de la fosa, que los cuerpos fueron trasladados allí para que los encontraran precisamente justo ese día en ese momento.

Indeseable y mequetrefe Pedro Avilés, ya que ud. tiene tan claro que el crimen y el caso estaban resueltos nada más encontrarse la fosa, podría aclararnos también este pasaje de un artículo de el País del 13 de octubre de 2017 “Los grandes misterios no resueltos del crimen de Alcàsser” :

“Lejos de despejar algunas dudas, el sumario que el pasado lunes cerró por cuarta vez Alicia Valverde, juez de instrucción de Alzira, añade más misterios y contradicciones al suceso. En el folio 458 consta que la 31ª Comandancia de la Guardia Civil -Valencia- remite a su laboratorio de balística los proyectiles extraídos de los cadáveres, para determinar si fueron disparados por la misma arma. La primera muestra, según el texto del informe, "contiene proyectil alojado en el cráneo" del cadáver número uno, el de Antonia Gómez Rodríguez. Unos folios más adelante, el 813, el sumario ofrece otra sorpresa. Según el Instituto Nacional de Toxicología, "el cráneo del cadáver número uno, el mismo, el de Antonia, presenta un orificio de entrada en fosa temporal izquierda (sien izquierda) y un orificio de salida en el techo de la órbita derecha. ¿Cómo puede quedarse alojado en un cráneo un proyectil que entra y sale?"

O como también se señala en el citado artículo de El País y es notorio, entre otras cuestiones, ese incomprensible y sospechoso reproche del forense jefe del equipo de la primera autopsia, Fernando Verdú Pascual, al doctor Frontela :

“El profesor Frontela reproduce una discusión con su colega Verdú Pascual, de la que pone por testigo a un guardia civil:

- Profesor Frontela, está usted haciendo una autopsia muy minuciosa.*
- Como siempre la hago, doctor Verdú, minuciosa, responsable y científica.*
- Es que eso no es lo acordado, quedamos en que usted sólo cogería pelos para estudio criminalístico.”*

Llama poderosamente la atención que un forense le recrimine a otro que esté haciendo una autopsia muy minuciosa a los cadáveres de tres chicas torturadas y asesinadas, que es precisamente lo que él tendría que haber hecho en primera instancia y parece ser que no hizo como debiera. ¿Pero esto que es? Pues el señor Verdú ya te está confirmando con este comentario que su equipo no hizo una autopsia solícita y minuciosa, y así lo corrobora el que el profesor Frontela encontrase más cuestiones en la suya como desgraciadamente encontró más heridas y lesiones en los cuerpos. ¿Por qué le recrimina sin razón tal disparate? ¿Por qué no

hicieron una autopsia minuciosa, empezando por no lavar los cadáveres antes de hacerla y analizar todo eso adherido a los mismos que se fue por el desagüe? ¿Por qué no hicieron radiografías a los cadáveres antes de comenzar las autopsias como es lógico que se haga?¿...? Y sin ningún tipo de morbo ni elucubraciones macabras y asquerosas como las que tienen muchos/as tristes “consumidores” y sensacionalistas charlatanes mediáticos oportunistas del caso : ¿qué más cosas se hubieran podido descubrir de haber estado los cuerpos en mejor estado de conservación, y si al doctor Frontela le hubieran dejado hacer la autopsia en primera instancia? Pues además hay partes de los cuerpos que no pudieron ser analizadas porque ya no estaban debido al efecto de la putrefacción o la supuesta carroña de alimañas sobre algunos cuerpos, como la cara o partes del torso y, repito, nadie en su sano juicio, nadie que tenga la más mínima bondad empatía y sensibilidad quiere pensar ni imaginar qué más le pudieron hacer a esas chicas, el inimaginable calvario que sufrieron hasta morir, pero me temo que hay más (y de verdad que ojalá no fuera así, pero que a tenor de las negligencias de la primera autopsia y de lo descubierto luego por Frontela, da que pensar... qué horror, qué asco).

Aparte del incomprensible reproche del doctor Verdú ya referido en la noticia de El País, expresa el profesor Frontela en una carta enviada al abogado de las familias Luis Miguel Romero Villafranca el 2 de febrero de 1993 :

“Sinceramente, la primera autopsia efectuada a los cadáveres de Desiré, Antonia y Miriam fueron decepcionantes, mediocres por no decir pésimas. Le indico algunos de los muchos errores que observé se habían cometido en el transcurso de su realización...”

Y así con una cuestión y con otra y con otra que cualquiera que analice los puntos clave del crimen y el caso, se dá enseguida cuenta de que la versión y sentencia oficial no se sostienen de ninguna manera y apesta a infundio y manipulación, y que estos irreflexivos bocachancas de la calaña y la chulesca soberbia del Pedro Avilés, en cuanto a este tema se refiere, son unos necios ignorantes que defienden lo indefendible, unos chupatintas de tres al cuarto que se las dan de que saben y no saben una

mierda pinchada en un palo, que si estuvo cubriendo el juicio unos días ya nos hacemos una idea de la calidad de su chapucero periodismo cuando de entrada ya está plenamente convencido de que todo estaba resuelto desde el priemr momento. Por cierto, según he leído en algún comentario hay quien dice que este personaje también tiene querellas por bulos y difamación (no me voy a poner a indagar pero si alguien tiene información al respeco que la haga pública).

Llama a unos presuntos secuestradores, violadores sádicos torturadores y asesinos de muchachas de 14 y 15 años unos “chorizos de poca monta con muy mala leche”. Otra declaración más que nos da una idea de su perspicacia intelectual y pésima labor periodística, pues es de sobra conocido que también traficaban con drogas (y quien trafica con drogas suele tener contacto y en ocasiones relacionarse con gentuza muy mala, depravada, perversa y asesina, la cual podría haber estado involucrada en el crimen y usar como esbirros a estos dos), aparte de que atracar bancos a punta de pistola no es algo que suelen hacer los chorizos de poca monta. Curioso que en este punto sí piense igual que muchos conspiranoicos que consideran a esos dos unos delincuentes del montón, ¿será porque les une una escandalosa falta de rigor y raciocinio para analizar el caso? ¿o porque le interesa a cada facción que así lo fueran para justificar sus ideas? (y aquí vamos a dejar fuera a Fernando García y Juan Ignacio Blanco que igual pensaban al principio, que estos dos el Ricart y el Inglés eran unos delincuentes del montón incapaces de hacer algo así, o cuando menos eran simples “conseguidores”, claro que en este punto discrepo en cualquier caso de que pueda denominarse como unos mindundis de delincuentes comunes a alguien que se dedica llevar muchachas a que sean violadas torturadas y asesinadas, y que para mí tienen igual responsabilidad en tan nefarios crímenes que quienes los ejecutan e igual pena de muerte se merecen. Que sean o no uno delincuentes de poca o mucha monta ni justifica que sean unos criminales sádicos asesinos ni les exime de ello).

Otro de los puntos en los que se apoyan los oficialistas dogmáticos e intransigentes (igual de dogmáticos e intransigentes que sus contrapartes conspiranoicas - aunque en este sector de la conspiración

suele haber más variedad de criterios y al menos algunos se cuestionan lo que es lícito y obligatorio cuestionarse, otros están zumbados por supuesto), para justificar su relato es la declaración de Ricart donde en la primera declaración autoinculpándose habla de agresiones y lesiones que se corresponden con los informes forenses, pero es que con las autopsias en la mano Ricart hace referencia a unas pocas y no explica al detalle ni con coherencia cronológica toda la desgraciada secuencia y fases de las mismas. Puede que estuviera y participara o mirara en alguna fase de los hechos y agresiones, como dice obligado por Antonio o por otros que le quisieran iniciar en tales crímenes o por voluntad propia, o que no estuviera en el momento de las agresiones en sí sino antes durante o después encargándose de otras tareas como secuestrar a las niñas, ir a por comida al bar Parador o transportar los cadáveres al lugar del enterramiento y participar en el mismo, o que sí fuera un chivo expiatorio total sin ningún grado de participación o... a saber, pero a día de hoy según la información que él ha ido propagando, no parece que estuviera en el desarrollo de todo el crimen desde que secuestran a las chicas (o no dijo todo lo que conoce, porque todo lo que ha dicho hasta ahora es muy escaso, contradictorio, cambiante y lleno de mentiras). No me voy a poner aquí a contrastar su declaración sobre las agresiones con la repugnante y enorme cantidad de heridas y lesiones sufridas por cada una de las muchachas (tenían decenas, hasta más de cuarenta alguna), tan sólo señalar que por todo su cuerpo había muchos hematomas de diversas dimensiones producto de golpes e impactos con objetos (palos, trancas, ondas de piedras) y otros mecanismos no especificados y cada uno de esos hematomas tenían un grado diferente de evolución sanación, lo cual señala que los golpes fueron realizados con ensañamiento en diversas zonas corporales a varias intensidades según el grado de dolor que se quería infligir en cada momento, y en diferentes franjas temporales y que hubo momentos de descanso entre ellos (supongo que también coincidiendo con los presumibles desmayos que las criaturas tuvieron ante tan salvajes y continuadas agresiones), lo que lleva a imaginar y suponer que fueron retenidas y agredidas más tiempo y de diversas maneras de lo que Ricart dice.

Sumergirse en los informes de las autopsias y racional interpretación de las mismas es asistir a un atroz desarrollo de horribles y múltiples tormentos y violencias prolongadas en un tiempo que parece evidente fueron cometidas con metodología, organizada premeditación y sádico ensañamiento por perversos y depravados criminales violadores torturadores y asesinos con experiencia en tales nefarias aberraciones. No parece que fuera un acto espontáneo y caótico de unos delincuentes de poca monta donde uno de ellos en un ataque psicópata le diera por llevar y obligar a los demás a participar en su macabra sed de sangre violación vejación dolor y muerte ajenos, sino un crimen con atroz ansia de todo eso planeado que cuanto más te metes a analizarlo más cuenta te das de que fue bien preparado y ejecutado sistemáticamente por inmundas bestias sin escrúpulos que sabían y disfrutaban lo que hacían. A estos efectos recomiendo que escuchéis atentamente los podcasts que está realizando en su cuenta de Youtube sobre el crimen de Alcásser y las autopsias de las niñas, la prestigiosa y experta perito forense Miryam Moya, que es una de las expertas forenses españolas más reconocidas a nivel internacional, perito judicial en Europa y Estados Unidos y especialista en reconstrucción de escenas complejas, autopsias, biomecánica, fotogrametría y criminalística avanzada, cuyo trabajo ha sido solicitado por cuerpos de seguridad y organismos de distintos países para esclarecer casos donde la verdad parecía inalcanzable. Escuchar sus análisis certeros, científicos y objetivos sobre las violencias ejecutadas en esos cuerpos te deja hecho polvo y te das cuenta de que lo que contó Ricart es una mínima porción de lo que realmente sucedió y da la sensación de que la versión oficial en general es una patraña (¡Ojo! no estoy diciendo que Miryam diga que eso es así, ella en los análisis que está haciendo en ningún momento valora la versión oficial ni la sentencia ni elucubra con teorías sobre el crimen ni nada de eso, su escrupuloso trabajo se centra exclusivamente en analizar y explicar los datos forenses y tratar de dar una reconstrucción cabal de la secuencia cronológica y fases del crimen en sí y comprender la naturaleza y mecanismos de las agresiones sufridas por las chicas). El terrible catálogo de extrema violencia sexual y física a varios niveles que sufrieron estas muchachas fue orquestado y ejecutado con método y

ensañamiento tomándose los sádicos su tiempo hasta el mismo momento en el que agonizaban moribundas y las ejecutaron de un disparo en la cabeza, las hicieron sufrir justo hasta que murieron, lo cual es de ser sumamente malvado infame y cruel. Como ejemplo de una preparación previa fijémonos en las cuerdas que usaron para atarlas las muñecas, que estaban configuradas de manera que se pudiera ejercer un control total sobre las víctimas y fijarlas a otros elementos como postes, vigas u otros donde tenerlas inmoviliadas como se quisiera para agredirlas; no era un nudo que se hubiera realizado rápido y mal sino específicamente preparado para el control y el dominio sádico, lo cual nos indica experiencia y premeditación... Desde luego que cualquier persona con un mínimo de sensibilidad, bondad y empatía no quiere especular morbosamente con el macabro calvario que esas chicas pasaron, pero hay que ser rigurosos si se quiere resolver el caso completamente y no quedarse con versiones sesgadas e inexactas cuando no manipuladas del mismo, que es lo que hace este indeseable.

Porque él mismo, este Pedro Avilés, es un indeseable que llama a otros indeseables sin fundamento. Que Fernando García presuntamente se quedara con un dinero que al principio empezó a llegarle por donativos voluntarios de la gente para ayudarlo en sus investigaciones y constantes viajes, y que luego creara la asociación y pudiera presuntamente haberse aprovechado de la situación para hacer más dinero y usarlo a título individual, lo cual no está corroborado que fuera así tal le acusáis chismosa y chabacanamente como cotillas llenas de bilis, no significa que fuera un timador ni que se aprovechara de la muerte de su hija para lucrarse (pensar esto es grotesco y una total falta de respeto y empatía a un padre que ha perdido a su hija de tan horrible manera), y muchísimo menos que su titánica gesta por resolver las contradicciones, incongruencias, dudas lógicas y falacias del caso y capturar a todos los perpetradores y asesinos no fuera lícita y racional. Porque por supuesto que su labor fue titánica, necesaria, justa, lícita, comprensible, productiva y loable. Y en todo caso claro que al final ese dinero es suyo y hace lo que le dé la gana con él y punto, como dijo en la cámara oculta, eso no significa que se aprovechara de la muerte de su hija como algunos necios desgraciados llenos de prejuicio y arrogancia dicen. En un crimen

de esta índole, es de muy baja estofa despreciar y cancelar los aciertos, logros y bondades de alguien desacreditándolo por sus errores o reprobables acciones en otros aspectos de su vida que no tienen que ver con los hechos e investigación del crimen en sí que en un momento dado pueda cometer en el fragor del caos, el estrés y el dolor en el que podemos imaginar vivía Fernando en esos años. Y en cualquier caso aquí se está hablando de resolver de una vez por todas el crimen de Alcásser y dar respuestas fidedignas e irrefutables a todas esas incógnitas y falacias oficialistas que alberga, no de juzgar a Fernando García por presunta apropiación indebida de fondos o delitos fiscales o lo que sea relacionado con el tema monetario. Y lo mismo con Juan Ignacio Blanco, cebándose en sus despropósitos y miserias e ignorando sus virtudes y aciertos. Es de ser un capcioso sofista rastrero desviar la atención de la investigación y resolución total y fehaciente del crimen, centrándola en los errores y disparates que pudieron cometer en el torbellino de la investigación y el caos mediático aquellos que de verdad sí estuvieron allí en cuerpo y alma un día tras otro investigándolo de lleno y dándolo todo con el único afán de encontrar una verdad irrefutable y hacer auténtica Justicia. Es lo más típico que hacen todos los sucios manipuladores por prejuicio, envidia, simple maldad y querer defender sus ignorancias, puntos de vista y/o mentiras, desautorizar el criterio de quien quieran desautorizar (un contrincante político, ideológico... a cualquiera que sea considerado enemigo en sus opiniones), en este caso a Fernando García y Juan Ignacio Blanco, vapuleándolos y desprestigiándolos por sus errores en aspectos personales de su vida que no tengan que ver con la materia tratada o que si tienen que ver (como no ser exactos e incluso desvariar y mentir en algunas de sus hipótesis) no se tienen en cuenta sus inequívocos aciertos en la misma. Ese tipo de difamación y juego sucio que está a la orden del día y que es lo que chusma capciosa y sofista como Pedro Avilés hace con Fernando García y Juan Ignacio, y a lo que últimamente se ha sumado El olor del Miedo.

Señor Toten, claro que una persona no deja de ser responsable de sus actos por haber sufrido una tragedia, ni que el dolor de un padre que ha perdido a su hija de tan horrible manera le absuelva de devolver un dinero que haya podido presuntamente amasar de forma irregular, pero

no tenéis pruebas fehacientes de que eso haya sido así ni que fuera la intención de Fernando García, y aquí estamos hablando de RESOLVER EL CRIMEN DE ALCÁSSER, no de juzgar a una persona por presuntas infracciones económicas o fiscales o lo que sea relacionado con ese dinero que hizo con la asociación, ese es otro tema muy diferente, así que no los mezcles porque es injusto, contraproducente, bochornoso y chabacano que lo hagas. ¿De qué vas ahora, de juez de los despropósitos económicos de Fernando García? Céntrate en lo que tienes que centrarte que es en ayudar a resolver fehaciente e irrefutablemente el caso y hacer pública esas verdades sobre el tema que dices tener, y no te andes quejando ahora de que no sabemos todo el estrés que tienes encima con el crimen de Alcásser (que por mi parte me lo puedo imaginar y te doy ánimos, claro que sí), porque en este mundo estrés y presión tiene mucha gente y mucho más que tú, como estrés y presión tengo yo con mis movidas, y los policías y diversos agentes y auténticos investigadores y periodistas que se dedican a cazar pederastas y psicópatas asesinos tienen con las suyas, y cada cual con las suyas, estrés y presión que en este caso tú mismo te has puesto voluntaria y empresarialmente encima como cualquiera que se dedique a cuestiones complicadas y complejas de esta u otras índoles, así que estate a la altura de ti mismo y lo que predicas y proclamas. Infinitamente más estrés y presión tuvieron Fernando García y Juan Ignacio y no iban por ahí quejándose, que parece que ahora ya sólo te acuerdas de sus despropósitos, lo cual estás convirtiendo en carnaza para el capcioso y sucio chismorreó, desviando la atención de lo que verdaderamente importa. Lo único que sabes hacer en relación a Fernando García y Juan Ignacio Blanco un programa tras otro es despotricar sobre ellos cebándote exclusivamente en la crítica de sus errores, pero nada hablas de sus aciertos y todo lo bueno y loable que hicieron, empezando por enfrentarse ellos dos solitos a (en este caso) la negligencia de las instituciones judiciales, políticas y policiales del país poniendo de legítimo manifiesto las mentiras, incongruencias e incógnitas del caso, y cuestionando la más que cuestionable y chapucera actuación en general de las autoridades responsables de la investigación del crimen que lo quisieron cerrar y darle capetazo lo antes posible. Reivindicaron que si no estás de acuerdo con lo que las autoridades te

imponen como totalmente cierto e incuestionable cuando no lo es y hay cuestiones que es evidente que no son como te las cuentan y te obligan a creer como un pelele, que hay mendaces incongruencias y legítimas dudas que hay que resolver, tienes que protestar y luchar por una Justicia y Verdad auténticas e irrefutables, y no tragarte todo lo que te cuenten porque “ellos” tienen el poder y con intransigencia se arrojan cualquier verdad (que es lo que necios personajes como Pedro Avilés precisamente se tragaron y que sorprende que a día de hoy sigan defendiendo cuando (me parece que) es más que evidente que la versión oficial en conjunto apesta a infundio – independientemente de que Ricart estuviera involucrado y fuera un cabeza de turco o no, pues aunque participase en algún grado como parece y él se autoinculpa, eso no quita que se haya comido todo el marrón y haya sido el chivo expiatorio de una organización y/o mafia o banda mayor con influencias y poder a varios niveles institucionales que haya podido estar involucrada en otros crímenes de lesa humanidad como este y que los sigan cometiendo con impunidad, lo cual no quiere decir que todo el Estado esté podrido y haya monarcas y helicópteros involucrados y demás disparates, sino que como pasa en otros aspectos hay gentuza psicópata depravada que corrompe las instituciones a varios niveles aprovechándose de sus cargos para cometer sus tropelías. Por poder puede ser porque desgraciadamente pasa en algunos países como los ya referenciados casos de México y especialmente Ciudad Juárez, que son paradigma de estos feminicidios sádicos Crímenes contra la Humanidad. Al igual que no y que pueda ser un crimen espontáneo sin conexiones con otras instancias y redes como la versión oficial defiende, pero hay que ser rigurosos y la versión oficial es insostenible, no es justificable y hace aguas en innumerables cuestiones sin resolver y que lógicamente llevan a pensar en conspiraciones de mayor calado).

Si le das crédito a este arrogante charlatán del Pedro Avilés porque “estuvo allí” cubriendo el suceso pues entonces más crédito le tendrías que dar a Fernando García y Juan Ignacio que ellos sí que estuvieron allí de verdad de sol a sol dando la cara y jugándosela antes durante y después dándolo todo siendo críticos y cuestionándose racionalmente el tema, buscando Justicia y una verdad irrefutables. Investigando por

doquier, hablando con muchísima gente de todos los estratos, desde policías, guardias civiles, agentes judiciales, políticos de alto rango, empresarios, ciudadanos de todo tipo y zonas, hasta sumergirse y jugarse la vida en la sordidez de los bajos fondos, del tráfico de drogas y la prostitución, y tratar con todo tipo de personajes violentos y peligrosos. Sabrían y tendrían y saben y tienen muchísima más información de primera mano que tú y que incompetentes charlatanes indolentes como Pedro Avilés, y se arriesgaron a montar una teoría factible con todo eso y fallaron en algunos aspectos de la misma, lo cual no significa que no estuviera bien encaminada en líneas generales y que en abstracto pudiera parecerse a lo que defendieron. ¿Por qué no haces programas con el mismo énfasis con el que despotricas sobre ellos hablando de todas las muy interesantes, cabales, y acertadas investigaciones y declaraciones que hicieron? Le das más crédito a un personaje como Pedro Avilés para quien como él mismo dice este suceso no era más que un caso más, no un complejo caso abierto con múltiples incógnitas, contradicciones y flagrantes mentiras que resolver, sino otro sangriento suceso más resuelto de antemano del que tomar nota para luego irse rápidamente a otros, restándole importancia y tratándolo como “un día más en la oficina”. ¿Qué se puede esperar del criterio de un tipo así? ¿A cuántas sesiones del juicio asistió? ¿Estuvo en la sala cada día? ¿Le apetecía estar allí? Pues que estuviera como enviado de un medio para anotar la noticia del crimen y el juicio no significa que atendiera a las complejidades del mismo y fuera solícito y eficiente en sus tareas periodísticas, y que como ha quedado justificado en todo caso no era este personaje adecuado en ningún grado para informar sobre un crimen y caso de tal magnitud cuando cree que ya está resuelto a priori. Esto tío no es nadie para emitir un análisis crítico cabal, imparcial y completo sobre este caso ya que está condicionado por una versión no corroborada en diversas facetas, que ella misma hace aguas en multitud de cuestiones y que, recordamos por enésima vez, plantea más interrogantes que certezas y que ni mucho menos dispone de las pruebas irrefutables necesarias para cerrarlo y juzgar a todos los culpables más que un dudoso contradictorio cuando no falaz y cambiante testimonio autoinculpatorio de Miguel Ricart al que no hay

ninguna otra prueba de ningún tipo que le inculpe más que dicho testimonio (que se ha especulado con que pudo ser inducido por presiones de la autoridad competente en interrogarle y asimismo él lo dijo también que le pegaron y dictaron su confesión, lo cual da pie a una de las bases de las diversas hipótesis alternativas y conspiranoicas).

Por cierto, lo de cuestionar al profesor Frontela por sus extravagancias de carácter como restándole autoridad es otra capciosa necedad y disparate más, pues aparte de ser una solícita y muy fiable institución forense en sí mismo, os recordamos que parece que a veces se os olvida que él fue quien hizo meticulosamente la segunda autopsia y desveló más cuestiones importantes en la misma y de lo que tenían esos cuerpos de lo que se concluyó en la primera (e imaginemos qué podría haber averiguado si hubiera sido él quien hubiera hecho la primera autopsia en primera instancia y los cadáveres hubieran estado bajo su custodia desde el momento en que se encuentran en la fosa, o cuando menos le hubieran facilitado todas las muestras y no le hubieran quitado otras cuando estaba a punto de descubrir ciertas cuestiones como lo que cuenta en la ya referida entrevista en Cuarto Milenio “Frontela: no me dejaron investigar”. Eso sí, cuando tenéis que justificar vuestras teorías bien que tiráis de sus informes forenses según la parcial necesidad que tengáis de ellos. Al final estáis haciendo lo mismo que los conspiranoicos disparatados que tratan de meter con calzador lo que quieren que sea el caso y rellenar de razones infundadas esos huecos sin explicar con fundamento : aparte de los disparates y mentiras flagrantes que propaguen unos u otros, en ocasiones, según os interese, un sujeto y/o hecho o indicio y/o testimonio o cháchara de misteriosos confidentes, es malo o bueno, fiable o no, cabal o disparatado, respetable o indeseable, en función de lo que queréis justificar. Estáis actuando igual de mal, desacreditando a los demás y despreciando y cancelando sus aciertos bondades y virtudes por algunas conductas censurables y disparatadas que hayan podido tener y que no vienen al caso en sí. Ahora a ver Toten todas esas insinuaciones y afirmaciones que has hecho en otros podcasts de conocer la verdad sobre el caso por medio de misteriosos confidentes a los que das más crédito de los que tuvieron y tienen Fernando García y Juan Ignacio Blanco, si superan una

estricta corroboración y aportan pruebas irrefutables (ojalá), lo cual ya deberías estar haciendo puesto si que tan listo eres y preocupado por resolver el caso estás no sé qué haces que no sacas a la luz esa trascendental información que presuntamente podría resolverlo, mientras te tiras un programa tras otro despotricando y criticando los desaciertos de los demás con las mismas cantinelas.

Que Fernando García y especialmente Juan Ignacio Blanco al final se equivocaran en la concreción y justificación de las hipótesis que hicieron, arriesgándose con una teoría cerrada y definida llegando incluso a dar aquellos nombres sin pruebas que les inculparan y decir que había una cinta snuff sin mostrarla, no significa que fueran mal encaminados al inicio de sus pesquisas y planteamientos, y hay que entender el contexto de la Valencia de la época con tantos otros atroces crímenes sanguinarios y desapariciones de adolescentes sin resolver y cómo eso influyó en su interpretación de sus investigaciones y toda la información recabada. Hay que diferenciar fases errores y aciertos en su ardua y prolífica investigación donde hablaron con innumerables personas y recopilaron muchísima información que en algunos aspectos no interpretaron bien, y en otros se la dieron como veraz y la dieron como tal aun cuando no lo era pero que a tenor de esa información que tenían, diversos indicios y el anhelo de resolver el caso sí les encajaba que pudiera ser cierta. Es lamentable, injusto y contrario a razón justificar en este caso una versión oficial que no se sostiene por sí sola por las inexactitudes mentiras y/o desvaríos de otras versiones alternativas o conspiranoicas (y viceversa claro). Los errores de uno no invalidan los propios aciertos ni mucho menos justifican los errores de los demás. Cancelar los lícitos y justos logros de alguien porque en otras fases de su vida haya fallado, o despreciar y desechar sin analizarla de verdad una teoría en todas sus vertientes y posibilidades desacreditándola porque quien la ha propuesto haya cometido otros errores en su vida es de necios capciosos sin razón. A veces, cada cosa, cada cuestión, tiene su propia razón de ser independientemente de las demás aunque luego todas dependan unas de otras para dar coherencia sentido y veracidad incuestionables a todo el panorama, y en ocasiones hay que analizar crítica y racionalmente cada fase de la investigación al

margen de que haya equívocos e incertidumbres en la interpretación de otras, pues a veces nos equivocamos en una cuestión pero no en otras, y por mi parte cuanto más me meto a analizar el caso, más falsa e insostenible me parece en general la versión oficial y más parece que hay una presunta trama mucho mayor e intrincada con intereses e influencias del tipo de que sean que presuntamente ha manipulado la investigación y creado un falso escenario de hechos y culpables, lo cual no quiero pensar que haya podido ser así pero que surge por sí solo en el pensamiento crítico y no por tendencia a las conspiranoias sino por la propia fuerza de todas esas diversas cuestiones que no explica y deja sin resolver la versión oficial.

© **Barri Wordswind**

Otras REACCIONES a podcasts sobre el crimen de Alcásser :

YA. Reacción a podcast El olor del miedo de Toten «Alcásser : he cambiado de opinión» 6.08.2026

<https://barriwordswind.com/reaccion-a-podcast-el-olor-del-miedo-de-toten-alcasser-he-cambiado-de-opinion-6-08-2026/>

Llama poderosamente la atención. Claro que la llama. Reacción a podcast El olor del miedo «El libro secuestrado de Alcásser : la teoría de Juan Ignacio Blanco» 12.08.2026

<https://barriwordswind.com/reaccion-a-podcast-el-olor-del-miedo-el-libro-secuestrado-de-alcasser-la-teoria-de-juan-ignacio-blanco-12-08-2026/>

¿Qué es más justo y necesario? “Palabras” que se pueden romper por un bien mayor. Reacción a podcast de Informe Enigma con

Jorge y Hugo “ Crimen de Alcásser : ¿Buscamos Justicia o solo morbo?” emitido 11.08.2026

<https://barriwordswind.com/que-es-mas-justo-y-necesario-palabras-que-se-pueden-romper-por-un-bien-mayor-reaccion-a-podcast-de-informe-enigma-con-jorge-y-hugo-crimen-de-alcasser-buscam/>

© ***Barri Wordswind***